

COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA DE ARMENIA QUINDÍO, PROCESO PARD NNA
EHILYN ALVIS GIRALDO

Armenia, 20 de marzo de 2025.

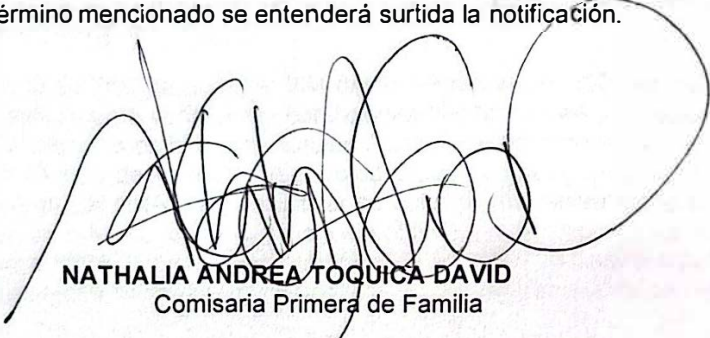
La Comisaría Primera de Familia de Armenia Quindío,

CITA Y EMPLAZA

Al señor JESÚS ADAN QUINTERO MARÍN identificado con la C.C. No. 7'561726, en calidad de PROGENITOR del NNA JUAN DIEGO QUINTERO LEÓN con Registro Civil de Nacimiento. No. 1'090.276.753 e indicativo serial número: 43992570 respectivamente, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaría de Familia ubicada en la Calle 22 N° 27-37, Plaza Minorista, jurisdicción del municipio de Armenia (Quindío), teléfono: 3106123947 y correo electrónico: comfam1@armenia.gov.co, para ser notificados del contenido del auto de apertura PARD No. 089 proferido el 19/marzo/2025 por la Comisaría Primera de Familia de Armenia Quindío.

De no asistir en el término mencionado se entenderá surtida la notificación.

Atentamente,



NATHALIA ANDREA TOQUICA DAVID
Comisaria Primera de Familia

Proyectó Elaboró: Valentina Herrera Tobón- Abogada Contratista - Comisaria Primera de Familia
Revisó y Aprobó: Nathalia Andrea Toquica David - Comisaria Primera de Familia.

Fijado el: 15 de agosto de
2025

Desfijar el: 25 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Calle 22 N° 27-37 Plaza Minorista
Correo Electrónico: comfam1@armenia.gov.co